AÑO XXXI.

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero.. 10
25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 27 de Agosto de 1890.

NUM. 9,089.

Se suscribe en la Administracion, Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Anuncios á 12 cénts de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NÚM. 7.

CRONICA.

Buen síntoma.

Llenos vienen los diarios con las denuncias de abusos, atropellos é ilegalidades cometidos por los agentes del gobierno en esta memorable campaña electoral. Diríase que los partidos en masa, velando por los respetos de la ley, se han constituido en Argos y censores de los excesos de la autoridad. Desde la capital del Estado hasta la última aldea no hay infracción que quede oculta ni violencia que sancione la torpe complicidad del silencio.

Compárese esta actitud del país entero con su criminal apatía de otros tiempos y no podrá menos de reconocerse la existencia de un indiscutible progreso. Hasta aquí las elecciones han venido siendo el más triste é irrecusable testimonio de nuestra degradación. No es ya solo que los gobiernos impusieran sus candidatos; es que sus demasías apenas encontraban resistencia en el anémico cuerpo electoral. En esta lucha incesante entre el poder y la nación, el país habia acabado por confesarse vencido y reconocer su impotencia. La funesta política del retraimiento habia aniquilado, por falta de ejercicio, la energía de los partidos. Se daba al favor ó á la amistad el voto que resultaba inútil para el triunfo de las propias ideas. No bastando el exceso, sancionado por un uso corruptor de las candidaturas oficiales, los gobiernos llegaron á protejer á los candidatos de oposición, otorgando como una gracia desde Gobernación las actas de los adversarios y convirtiendo así la lucha política en la más cínica y repugnante de las mascaradas.

Esperar del Estado el remedio de estos males producidos en su nombre por los gobiernos era una insensata esperanza. Estos daños no pueden encontrar su correctivo fuera de la voluntad del país. De vez en cuando oimos á nuestros pseudo estadistas deplorar esa corrupción del cuerpo electoral que es la obra de sus manos. Es como si los sayones se pusieran á llorar los sufrimientos y la muerte del Cristo. Reconozcamoslo á fuer de justos; más que á maldad de los hombres debe atribuirse el hecho á las condiciones mismas del régimen. Mientras subsistan como una necesidad del sistema los gobiernos de partido, será locura demandar á hombres que llevan al poder la representación de una parcialidad política á lo que todo lo deben y de la que todo lo esperan, la alta imparcialidad que el desempeño de las funciones públicas demanda. Equivale á pedir que los políticos sean santos y ángeles los gobernantes. En semejante estado de cosas solo las imposiciones justas de la opinión son capaces de impedir las estralimitaciones licenciosas de la pasión y el interés de banderia. Nadie es derrotado por su gusto. Solo los héroes se sacrifican en aras del deber y de la justicia. El pueblo en que la opinión no sea bastante enérgica para imponer á los poderes el respeto y la obediencia de la ley, no es apto para el goze de la libertad ni puede con verdad lisonjera vivir bajo un verdadero régimen parlamentario.

Que España no ha llegado todavía á esa situación es cosa indudable. Aun mostrándose la opinión tan decididamente afecta á las soluciones liberales, tratándose de unas elecciones por sufragio universal, teniendo la actividad del país por acicate la insensata solución de la última crisis, pocos son los que se lisonjean de que este gobierno debil y execrado pueda ser vencido en los comicios. Pero cuando se trata de un enfermo tan grave como nuestro pueblo, el menor síntoma favorable despierta un mundo de esperanzas. Y los que seguimos paso á paso, sin apartarnos un punto del lecho en que agoniza, los síntomas inudables de su dolencia, debemos saludar esta reacción de vida que parece operarse en él como un signo de posible salvación.

Algo, mucho es ya el que se despierte y avive en el espíritu público esa susceptibilidad que no permite á la infracción pasar al menos sin protesta. Mucho es que el país sacuda el marasmo de de una desesperación impotente. Mucho el que comience á pensarse por todos que las leyes se hacen para ser respetadas y cumplidas. Donde hay indignación hay vida, donde hay sensibilidad hay esperanza. Las delicadezas esquisitas de la susceptibilidad acompañan en el sér individual y colectivo á todo verdadero progreso. El salvaje siente apenas el dolor: el criminal se distingue las más veces por una insensibilidad análoga. Solo el pueblo que sufre de su mal se resolverá á remediarlo.

¿Que resta por hacer? Una cosa tan solo. Que en vez de quejarnos obremos, que á la estéril protesta sustituyamos el empleo fecundo de las legítimas reivindicaciones, que en lugar de llorar como mujeres el bien que nos arrebatan nos apresemos á defenderlo como hombres. El dia en que esto hagamos será el de la regeneración de la pátria.

Alfredo Calderón.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Aunque se aproxima á tres mil el número de las reclamaciones presentadas ante la junta del censo de Madrid, no ocurre en su seno incidente alguno digno de mención.

En provincias tambien se celebran pero en los centros oficiales no se ha facilitado detalle alguno, siendo de temer que sean pocas las noticias que lleguen, pues se prepara una tormenta parecida á la que ayer descargó sobre la córte.

Y como fuera de esto es grande la desanimación de los círculos políticos, todos los concurrentes se dedican á murmurar de la cuestión relativa al reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador.

El asunto se presta, como ha podido observarse, á todo género de comentarios, puesto que se disputan la victoria dos importantes tendencias; la que acaudilla el Sr. Cánovas y la que dirige el Sr. Silvela.

Hasta ahora parece se neutralizan ambos trabajos á consecuencia de la valía de los combatientes, puesto que igual empeño muestra en San Sebastián el Sr. Cánovas que en Madrid el señor Silvela.

Algunos que se dicen bien enterados de los secretos de la política conservadora, sostienen que lo práctico en este punto, aunque para cubrir las apariencias, consiste en otorgar la presidencia del congreso al Sr. Pidal en la primera legislatura, destinada á juzgar la conducta del Sr. Romero para con la situación, y al final de esta, declaraciones solemnes de dicho señor, para hacer una modificación ministerial y dar al jefe reformista en la segunda legislatura la presidencia de la cámara popular.

Admitiendo todo esto como bueno y de origen auténtico, resulta que estaban en lo cierto los que sostenian que el Sr. Romero dirigirá las próximas elecciones detrás de los bastidores para no producir una verdadera descomposición en las filas ministeriales con la llegada de la falange reformista.

Sin embargo, las oposiciones creen que flaquea en algunos puntos este programa y que los conservadores han echado sus cuentas sin el resultado que podria ofrecer las dos elecciones que se preparan, la de los diputados provinciales y la de diputados á córtes, si por acaso en ambos sale de su apatía ordinaria el cuerpo electoral.

Tambien sigue hablándose bastante del restablecimiento de los fueros y de la vuelta del señor Ruiz Zorrilla.

La mayoria de los hombres políticos de todos matices duda de que se resuelva el gobierno á acometer la primera de dichas empresas; no solo porque la marcha de los sucesos no aconseja semejante cosa, sino porque significaria que se trataba de destruir la tendencia general en todos los pueblos que es la de alcanzar la unidad de legislacion, sin contar conque dicho restablecimiento demostraria á las provincias vascongadas que la guerra civil que han provocado varias veces, no habia tenido correctivo alguno.

Si este proyecto llegara á presentarse en las córtes, cosa que nadie cree, habria de ser objeto de dura oposicion.

Por lo que respecta á la vuelta del Sr. Ruiz Zorrilla las cosas andan á la altura en que se encontraban, sin más diferencia que la de que el gobierno que ha visto que la conferencia con el redactor de *La Matin* no ha dado juego, pues otra posterior inserta en *Le Siecle* ha echado por tierra la primera, comprenden que no se consigue nada en la opinion general del país, y echa hoy un paso atrás declarando que, pasada la oportunidad para el Sr. Ruiz Zorrilla de venir con el salvo conducto de individuo de la Junta central del censo, necesitaria acogerse á un indulto si quisiera volver en lo sucesivo á la pátria.

No falta quien halla en estas noivsimas declaraciones ministeriales una contradiccion marcada con lo que sostenian en los primeros momentos, al sostener que no habia obstáculo alguno para el regreso del gefe del partido demócrata-progresista.

***

A la hora en que termino esta carta continua reunida la Junta del censo notándose mucha animacion y siendo muy elogiado el círculo liberal que él solo presenta más de 2.500 reclamaciones de ellas 1.600 con documentos. Tambien han presentado reclamaciones los zorrillistas, federales, posibilistas, conservadores y carlistas. La sesion se prolongará hasta bien entrada la noche.—M.

Madrid, 24 Agosto 90.

PARENTESIS.

Viviamos felices y tranquilos, casi resignados á sufrir á los cadetes de Toledo, sin nada que turbase nuestro plácido reposo. Hacíamos las digestiones con regularidad, sin misterio ni dispepsias, comíamos con buen apetito y ya leíamos sin sentir escalofríos ni extremecimientos los telegramas de Marruecos.

Parecía que estábamos de puro felices entontecidos, como si nos hubiésemos pasado la vida leyendo novelas de Perez Escrich y artículos de Ossorio y Bernard y oyendo discursos de Romero Galvez.

De pronto, se escapa la boa y dijeron los filósofos: ¡mal síntoma!

En efecto: á los pocos dias, una bellísima y jóven muchacha, muy conocida en la buena sociedad madrileña, huia tambien del hogar paterno en compañía de un empleado en ferro-carriles, que cansado sin duda de que el guarda-agujas del padre le hiciese á cada estación la señal de peligro, quiso tener via libre, para que no le hiciesen pasar un via-crucis, y practicó el rapto por vía de... ensayo, á ver si le salía bien.

¡Oh, la fogosidad juvenil!

Desque (licencia poética) allá por Granada se desarrolló la afición á las fugas ya estaba yo viendo que esto iba á concluir mal. Yo siento en el alma que esta costumbre se haya implantado un poco tardíamente. Y lo siento porque si se hubiera hecho popular cuando yo tenía 20 años (¡ya hace 10!) quién sabe si me hubiera aprovechado de mis simpatías personales, aunque me esté bien el decirlo.

Pero ahora ¡*povero di mè*! tengo que contentarme con el olor, como aquel borracho que siempre que padecía anginas y no podía tragar, daban el vino gratis.

Por esto estoy muy indignado con las niñas que se las guillan con los Tenorios de ahora. En mis tiempos, ¡ah, en mis tiempos pasaban las cosas de otro modo!

Eran los Tenorios los que se fugaban con ellas.

***

Anoche hubo una formidable tempestad.

Los truenos resonaban como si allá por las nubes anduviese Celleruelo disputando con León y Castillo. Los relámpagos se sucedian como los timos, que suceden en Madrid todos los dias.

La lluvía caia torrencialmente, como si todos los taberneros volcasen las pipas.

¡Qué sustos pasamos los pusilánimes!

Y lo que son las cosas; cuando llovía á cantaros tenia yo que atravesar la puerta del Sol, á nado, y jugando el baston como Manolito Gazquez.

Porque con las tormentas me pasa una cosa parecida á lo que me sucede con los raptos.

¡Me cojen sin paraguas!

***

En los teatros no hay novedades de mayor cuantía. Para anoche estaban anunciados dos estrenos, y uno de ellos empezó á representarse.

Pero, á las primeras escenas, protestaron las nubes ruidosamente, y hubo que suspender el espectáculo. Llovía en el teatro como en la calle. Y es claro. A los actores se les mojaron los papeles.—M.

Madrid, 23 Agosto 1890.

Política Europea.

La salud pública.

Muy señor mio: La cuestión palpitante en Madrid y en España entera, es sin disputa la cuestión sanitaria; quizá quizá, si las Córtes estuvieran abiertas, si la política fuera activa y diaria, si los acontecimientos literarios se sucedieran, ó si siquiera ocurriera algún crimen de peste, perderian las cuestiones de salud una parte de su importancia y llevarian las gentes una cuenta menos exacta de las invasiones y de las defunciones que en los sitios invadidos ocurren diariamente.

El cólera y la viruela.

En Madrid, sobre todo, empieza á preocuparse la opinión, los diarios, además de anunciar con frecuencia casos de *cólicos* más ó menos graves, están haciendo gran propaganda en pró de los institutos de vacunación, puesto que raro es el dia que pasa sin que den la noticia de nuevos casos de viruela: el cólera es terrible, y además las primeras víctimas mueren desacreditadas porque siempre se supone que murieron de puro borrachos ó de haberse comido media arroba de pepinos, ó de alguna otra atrocidad por el estilo: pero la viruela lo es aún más porque aún en el caso de salvarse, la terrible enfermedad marca de modo cruelísimo á sus víctimas y la belleza, que en algunos casos es una finca explotable, en todos es una posesión que satisface.

Inmediatamente después y en órden al interés que despiertan, figuran las cartas con que desde los balnearios, llenan á los periódicos los corresponsales que veranean.

Desde San Sebastian aseguran que S. M. irá por tierra á Bilbao, que el general Beranger, que acompañará á la Regente, estará en aquel puerto mientras esté la escuadra, que las Infantas y el rey no harán este viage para no interrumpir la vida de playa á que están sometidos por prescripción facultativa; y todo esto convenientemente aderezado con minuciosidades y detalles, dá margen á muchos telegramas y muchos augurios y profecías sobre si almorzará ó nó la Regente en Miranda, sobre si el no ir por mar á Bilbao es por temor al temporal, y sobre otras muchas cosas que las gentes comentan y discuten á falta de materia más interesante para sus conversaciones.

Los felibres que tambien están ahora en la capital de Guipúzcoa, han visitado el instituto y han asistido á un partido de pelota; solo les falta presenciar una corrida de toros y podrán volverse á su

3 **FOLLETIN.**

SOBRE LA SEDA.

(Continuación.)

No hay que temer tampoco, como quizá pudiera insinuar la malicia, que el desprecio seria la consecuencia inmediata de la abundancia, por que esa abundancia, no puede, en ningun caso, dejar de ser relativa. Los ejemplos anteriores pueden ilustrar tambien esta verdad: por grande que sea la cantidad de tabaco que produzca la Isla de Cuba ó el vino que destilen las sustanciosas cepas de Jerez, ó el té que sea capaz de distribuir por todo el mundo el Imperio Chino; ni aquel tabaco, ni ese vino ni esta sabrosa hoja bastarán nunca á satisfacer la gran demanda de ellos ni á que su precio baje un solo céntimo, y antes al contrario, la gran mayoria de los mortales tendremos que contentarnos (?) con saber que hay unos pocos mas afortunados que fuman habanos y beben jerez legítimo y saborean el rico té venido verdaderamente de China. Los productos reconocidos como superiores están y estarán siempre al abrigo de toda fluctuación. Por grande, por enorme que llegara á ser (y ojalá lo sea pronto tanto como puede) la cantidad de seda que lográramos producir, siempre se vendería á mayor precio que la del resto del mundo.

No hay pues razón alguna que justifique ni siquiera disculpe el censurable abandono en que tenemos su cultivo y hay en cambio muchas y de mucho peso que lo aconsejan como conveniente y que imperiosamente lo reclaman como ineludible deber de patriotismo; que patriótico es á todas luces acometer con impulso todo aquello que puede ser de verdadera y grande utilidad para la patria. Hubo razon, sí, para desmayar en cierta ocasion con la terrible epidemia que sufrió durante largos años el gusano y en la que la sedicultura vino decayendo en todas partes y reduciéndose las cosechas casi hasta aniquilarse. Pero la constante aplicación del hombre ha dado cuenta al fin de aquella plaga; á fuerza de estudio minucioso ha logrado arrancar á la naturaleza no solo el secreto que envolvia las causas del mal, sino los medios de evitarlo y combatirlo y ya hoy todos los paises productores de seda reconquistan el terreno perdido y tienen la gran satisfacción de ver premiados sus esfuerzos con el éxito más lisongero. Unica tristísima excepción entre todos ellos es, precisamente el que más condiciones y elementos naturales tiene para ser, por el contrario, el más aventajado: España. Desconsuelo dá el pensarlo y rubor el tenerlo que confesar. Nuestra cosecha no pasa de un millon de kilógramos de capullo mientras que Francia ha llegado ya, después de la plaga, á producir diez millones y no baja de trainta á treinta y cinco millones la cosecha de Italia. Sin embargo, España comenzó á cultivar la seda 300 años antes que este último país y 500 años antes que Francia, por lo que si nò tuviéramos otras más directas, sería prueba suficiente de que ese suelo y ese clima son los más convenientes para la cria del precioso gusano.

Y aquí tengo que cortar bruscamente, por que temo que esta carta es ya larga en demasia. Hasla lo otra, pues, tengo el gusto de repetirme de Vd. affmo s. s. q. b. s. m.—*A. Martinez de Tudela.*

***

Los precios de la seda.

Lyon 15 Julio de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Muy señor mio: En mi carta anterior traté de poner de relieve el deprecio á que están condenados ahí los capullos de la más preciada seda de este mercado. Pero las otras consideraciones que me fué preciso añadir, unidas á la falta de espacio, redugeron la cuestion de números á límites tan estrechos que se hace necesario, para esclarecerla, darle ahora un poco de amplitud.

Por otra parte, la actual campaña sedera puede darse por terminada. Los datos que nos ofrece son ya datos positivos y á la luz que arrojan, podemos contemplar claramente toda la extension de nuestra derrota y nuestras pérdidas.

El capullo francés ha alcanzado aquí el precio de 5 pesetas kilo. Algunas partidas se han pagado á 5'20 y aun más, pero son excepciones y no hay para que las hagamos entrar en cuenta.

En cambio el capullo murciano *más caro* no ha pasado de 3'25 pesetas kilo.

Por aquí ya tenemos una diferencia contra nosotros de 1'75 pesetas por kilo.

La producción total de capullo español fluctua entre los extremos de 900.000 á 1.000,000 de kilógramos por año. Tomando el término médio ó sean 950.000 kilógramos, hallaremos que, á razon de 1'75 por cada kilo, la pérdida de la campaña actual podria estimarse para nosotros *á igualdad de calidad* en 1.662.500 pesetas.

Pero como la calidad no es igual y antes bien los precios que nuestra seda alcanza son *siempre* los más altos de este mercado, es preciso hacer entrar este nuevo elemento en nuestro cálculo para estimar en su justo valor el alcance de pérdida.

(Se co...

pais satisfechos y convencidos de que conocen España: así se escribe la historia.

Los asuntos de Africa.

Por fin se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama oficial dando cuenta de estar arreglado satisfactoriamente el asunto de Melilla: el Sultan deplora lo ocurrido, castigará á los culpables, pagará una indemnización y saludará á nuestro pabellón. Sin embargo, algunos diarios publican extensas cartas de Tanger, y los hay tan pesimistas, que todo lo ven negro, que suponen que los desórdenes han de repetirse y hasta afirman que pasan de 12.000 los moros apostados en torno de Melilla, en actitud expetante y poco tranquilizadora.

El moro Kandor.

Con el mismo motivo, publicó *La Epoca* una carta del moro Kandor, en la que afirma, que ha venido solo para dar las esplicaciones necesarias al buen arreglo del asunto, y que comenta el apreciable diario suponiendo, que como hay algunos ministros fuera de la Córte, el asunto de la devolución de los rehenes tomados por el general Mirelis, no se tratará hasta que se haga en Consejo de ministros, aún cuando cree que el Gabinete se inclinará á la benevolencia. Por si lector dijeras que comento, como me lo contaron te lo cuento.

Lo de Jaén.

Por telégrafo, tendrán ya, de seguro, noticias los lectores de ese diario, de lo que pomposamente llaman algunos de esta córte «El motin de Jaen» y que afortunadamente, no ha pasado de ser un alboroto, preparado para conveniencia de alguno, y tan *expontáneo* que hasta se hizo circular la noticia de que además del diputado Sr. Montilla venia Peral, y se ofrecieron carruajes gratis á la estación, con el fin de que la concurrencia fuera grande y conseguir con más facilidad el intento pensado de antemano.

Viajes en el extranjero.

En el extrangero, aprovechan los personajes el calor para hacerse visitas y para emprender viajes. El Emperador de Alemania y el Czar han celebrado en Narwa una entrevista cordialísima, al decir de los corresponsales; entretanto el Presidente de la República vecina, salió ayer con objeto de inaugurar el nuevo puerto de la Rochela, trasladándose desde Fontaineblau por la línea de Orleans para no pasar por París.

—

Tambien de Paris telegrafian dando noticias sobre el célebre crimen del Notario: según parece, ya están en Paris todos los objetos abandonados en distintas fondas por los presuntos cómplices, incluso la cuerda con nudos y las poleas que abandonó Eyraud en el Hotel de Nueva-York.

—

En Italia, preocupa hondamente á la prensa y á la opinión, la cuestión del bandolerismo; el Gobierno dicta enérgicas medidas, para estirpar el mal de raiz, y para satisfacer al país, que se muestra irritadísimo por efecto de los últimos crímenes cometidos; se censura ágriamente á la policia, acusándola de negligente, ó de inepta, y es esta una cuestión que, dado el estado de excitación de los ánimos, pudiera tener más consecuencias de las que á primera vista parece.

Ramillete de noticias.

El descarrilamiento últimamente ocurrido cerca de Gourzac, ha producido siete muertos y vários heridos, algunos de gravedad; en la América del Norte, producen los huelguistas desórdenes y algaradas, que sofoca la policia como puede; en Buenos-Aires, renace la esperanza con el nuevo Ministerio; en Méjico los periódicos creen inevitable una guerra general en toda la América Central; algunos periódicos franceses, hablan del viage que deberá hacer este invierno Guillermo II por España; y yó, Sr. Director, despues de este ramillete de noticias, me despido de V. y como siempre quedo suyo affmo. y s. s. q. b. s. m.,—*Garci Fernandez.*

Madrid, 24 Agosto 90.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 24.

Manifestación en honor de Peral.

Se organizó esta tarde en el Salon del Prado.

El doctor Cerezo, subido á un carruaje en el que habia varias banderas españolas, pronunció un discurso elogiando al ilustre inventor del submarino, siendo muy aplaudido por la concurrencia, que se componía entonces de unas mil personas.

La manifestación siguió por la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arenal, Plaza de Isabel II y calle de la Biblioteca al ministerio de Marina, donde se disolvió despues de haberse dado varios vivas, como tambien se dieron durante todo el trayecto y en particular delante de la Presidencia y del ministerio de la Gobernación.

El haber sido la manifestación relativamente poco numerosa hay que atribuirlo, no á falta de entusiasmo, sino á lo intempestivo de la hora, pues á las tres de la tarde el calor se deja sentir con demasiada fuerza.

Ministro de Marina.

Una comisión de manifestantes subió al ministerio de Marina, siendo recibida por el jefe de Armamentos Sr. Pita de Veiga, á quien expresó el deseo de que se favorezca el invento de Peral.

El Sr. Pita dijo que formulasen los manifestantes una instancia y que la cursaria.

Mañana será presentada; se calcula en unas cuatro mil personas las que últimamente componian la manifestación.

Los obreros.

La reunión de obreros albañiles verificada hoy se ha limitado á la discusión de asuntos de poco interés.

Incendio.

En Valladolid se ha incendiado una fábrica de Utameñas, quemándose unas trescientas arrobas de lana.

No ocurrieron desgracias personales.

UNA ADHESION.

He aquí la notable carta dirigida por el distinguido escritor D. Fernando Lozano (Demófido) al Presidente de la Juventud Democrática, y que no fué leida en la velada literaria celebrada en honor de los Mártires de la Libertad, por haber llegado despues de la sesion:

«Generosos jóvenes:

Me asocio de todo corazon, á vuestra fiesta pa[illegible] y os felicito por los nobles sentimientos [illegible]

Los que honran á los mártires y á los héroes dan prueba de poseer un pensamiento luminoso que abraza el pasado y el porvenir.

Fortaleceos en esas enseñanzas de abnegación, de heroismo, de fé, grandes sacrificios nos restan que hacer aún.

La monarquia y la Iglesia nos han legado una triste herencia.

Hay que levantar el pensamiento y la pàtria. La bandera de la federación ibérica y de la libertad del pensamiento está alzada: corred á sostenerla con vuestro robusto brazo.

Pero sed astutos y prudentes: dad vuestra vida para una revolución que redima la pàtria y la conciencia; no os presteis ya mas á formar el séquito de un alboroto y un motin

¡Salud, queridos amigos; tened esperanza, tened; el mañana es vuestro; en el Oriente asoma triunfante, el sol de la democracia y de la libertad!

Vuestro, *Demòfilo.*

Madrid 22 de Agosto de 1890.

VARIEDADES.

AMORIOS.

I.

Al mismo padre cura enloquecia
la admirable belleza
de Inés, que al confesarse le ponía
la cara del color de la cereza.
No podia jamás dar al olvido
el hermoso color de sus megillas,
y hasta una vez se puso distraido,
al ir á confesarla, de rodillas!
Siempre al verla.– ¿De nuevo habeis pecado?
le preguntaba entre jovial y airado;
y ella le respondía:
—Ayer èl me estrechó contra su pecho...—
y el cura sin pensar lo que decia
solia contestarle: ¡Muy bien hecho!
Y en seguida añadia:– Esto es tan grave
que debes olvidar á ese Tenorio,
pues si el Señor lo sabe
le echa al cielo la llave
y te manda, de fijo, al purgatorio.
Llegaba á los linderos del pecado
el cura, en ocasiones,
y elocuente, inspirado,
hablaba desde el púlpito sagrado
del fuego abrasador de las pasiones.
Solía decir á Inés.—El Padre Eterno
te manda que no quieras á ese pillo.
—Pues por su amor arrostro hasta el infierno!
(y él pensaba. ¡Què suerte de chiquillo!)
—¿Has probado á olvidarlo?
—No podria:
y aún pudiendo olvidar no olvidaría.
—¡Es que amas á un malvado!
—Si ama, es bueno.
—¡Eso es una locura!
Lo tienes que olvidar ó te condeno.
—¡Aunque usted me condene, señor cura!
– Pues mira, si es tu amor á ese tronera
tan grande como tú me los has pintado,
más vale que le quieras y te quiera.....
¡feliz quien puede amar y ser amado!
E Inés al retirarse murmuraba
—Usted padre es un santo que irá al cielo,
mientras él sonreia y se quedaba
empapando de llanto su pañuelo.....

II.

—Señor cura, venía
á decirle una cosa.....
—Me pienso á lo que vienes, hija mia;
á decirme tal vez que eres dichosa.
Aunque sea culpable tu embeleso
mereces ser feliz, porque eres buena.
– ¡ay, padre! no, no es eso;
¡es que me ahoga la pena!
—Hija mia, ¿estás loca?
¿quien causa tus enojos
y hace brotar sollozos de tu boca?
¿quién inunda de lágrimas tus ojos?
– Es él que me acongoja con su hastío
y el corazon me hiere!
–¿El, que te quiere tanto?...
—Ni me quiere
ni me ha querido nunca, padre mio!
– ¡Qué dices!
– ¡Que no me ama!
—No te creo.
¡Me dejas asombrado!
En lo que él me confiesa, á veces, leo
que te has equivocado.
—¿Es que él miente aunque Dios esté delante
y habrá mentido á usté en sus confesiones.
—Entonces, cuando vea á ese tunante
le voy á romper algo á pescozones.
—Tenía usted razon cuando decía
que estaba enamorada de un gran tuno.
¿Qué hombre de ser amado se hastiaría?
(Y el cura murmuraba: ¡Ni uno! ¡ni uno!)
—Pero no te preocupes de su hastío.
Yo sé, porque lo sé, que Juan te adora.
—¡Me volveis la esperanza, padre mio!
– (¡Qué dulce es la esperanza bienhechora!)
Muy pronto ha de volver apasionado
á adorar de rodillas tu belleza.
– ¡Qué feliz seré entonces á su lado!
y el cura repetia con tristeza:
—¡Feliz quien puede amar y ser amado!

GIL.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 26.

Dirección general de correos y telégrafos.—La licitación pùblica para contratar el servicio de conduccion del correo entre la oficina del ramo de Avila y la de Arenas de San Pedro, tendrá lugar el dia 8 de Septiembre próximo, bajo el tipo máximo de 4.000 pesetas anuales.

Juzgados.—El de Canjayar saca á subasta por término de veinte dias várias fincas de la propiedad de Domingo Faña Aguilera.

—El de Berja saca también á pública subasta várias fincas de la propiedad de José Fernandez Galdeano (a) *Torrero,* y cuyo acto tendrá lugar dentro del plazo de veinte dias.

Ayuntamientos.—El de Almeria, saca á subasta las obras necesarias para el arreglo definitivo de la calle del Obispo Orberá, siendo el tipo para hacer proposiciones el de 9.193 pesetas 53 céntimos.

– El de Mojacar que se halla terminado el repartimiento municipal de aquel pueblo,

—El de Rioja publica la Junta municipal para el actual ejercicio.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL,

Muy señor nuestro: Rogamos á V. dè cabida en las columnas del periódico que tan acertadamente dirige, á los siguientes renglones, por lo que le anticipan las gracias sus affmos. s. s. q. b. s. m.,– AGUSTIN LÁZARO ANDRES.– JUAN CAÑIZARES BELTRAN.

En los números de su ilustrada publicación correspondientes á los dias 21, 22 y 23. del presente mes, hemos leido con sumo placer las gacetillas que inserta referente al resultado de las Conferencias pedagógicas, verificadas en la Escuela Normal del presente año, en cuyas gacetillas manifiesta el éxito tan lisonjero que han conseguido los Maestros conferenciantes; pero indudablemente por falta de espacio ó por la premura del tiempo, no ha consignado cuanto debiera relativo al tema que desarrolló nuestro distinguido compañero D. Paulino Fuentes, Maestro de la Escuela pública de Ohanes, cual se convencerá si se sirve fijar su atención en estas mal pergeñadas líneas.

Don Paulino Fuentes, con la serenidad y buen sentido que le caracterizan, sin pretensiones ni menos alardear de sus vastos conocimientos, se propuso tratar la cuestión que le ocupaba, no bajo el punto de vista rutinario, sino bajo el aspecto puramente filosófico; y sin separarse del tema ni un ápice, probó hasta la saciedad cuanto pudiera desearse acerca de los diferentes puntos que abrazaba aquel, evidenciando que no es infundado el prestigio que goza entre sus compañeros de profesión. Pero ¿cómo dudarlo? Fluia de sus lábios las palabras con una facilidad asombrosa; usaba un lenguaje tan elocuente que arrebataba; argumentaba de una manera tan contundente, que no dejaba ni el más pequeño claro para poder impugnarle; y por último, trató la materia con tanta maestria, y de tal manera la robusteció con sus sémiles, qué cuanto dijéramos apareceria pálido ante la realidad.

Tal fué, Sr. Director, el comportamiento del ilustrado profesor Sr. Fuentes; y como quiera que esto dice mucho relativo á nuestra honrada clase, cúmplenos el deber de justicia de hacerlo público por medio de su periódico, repitiéndose de V. sus affmos. s. s. q. b. s. m.,—AGUSTIN LÁZARO ANDRES,– JUAN CAÑIZARES BELRAN.

Almería, 26 Agosto 90.

GACETILLAS.

Tiene chispa.—El domingo como de diez á once de la noche, se presentó en el Café de Novedades cierto individuo y tomó asiento junto á un velador de los que existen frente á la acera.

—¡Mozo! una cerveza, gritó apenas llegado.

Acto seguido le sirvieron una botella de dicha bebida, pero al ir á destaparla, manifestó al mozo que necesitaba otra copa. Obedeció este y cual no seria su asombro al regresar, cuando vió que el desconocido parroquiano habia huido, llevàndose á la vez la botella de cerveza y la primera copa que le habia servido.

Hasta el presente no ha sido habido.

Buque.—Procedente de Orán fondeó hace dias en Garrucha el vapor *Esperanza,* desembarcando 35 pasageros de la Argelia.

Conferencias pedagógicas.– Han terminado ya.

En la última celebrada, el Presidente, nuestro amigo el Sr. Lozano, improvisó un breve pero correcto discurso, resumiendo los leidos en anteriores dias por los profesores que han tomado parte en dichos actos.

Secretario.—Ha tomado posesion del cargo de Secretario de la Dirección de Sanidad Marítima del puerto de Garrucha, D. Mariano Gonzalez Salvador.

Alcaldes.—Segun dice un colega, asegúrase que muy en breve será repuesto en su cargo de Alcalde de Vera, el que hasta hace poco ha desempeñado dicho puesto D. José Gomez.

Mal olor.– Nuevas quejas recibimos ayer de los vecinos de la calle de Gerona que nos manifiestan no se puede resistir á ciertas horas del dia en que se practica la faena del remojamiento de aros para los barriles, el olor nauseabundo que despide el agua de las balsas.

¿Por qué no hacen esa operación á las altas horas de la noche ó de madrugada y así se evitarian las quejas?

Nuevo colega. –Hemos recibido la visita del nuevo colega que ha comenzado á publicarse en el inmediato pueblo de Tabernas, dedicado á la defensa de los intereses generales bajo el título de *El Defensor de Tabernas,* interesante semanario independiente, muy bien confeccionado y que contiene importantes artículos y curiosas noticias.

Enviamos nuestro más cordial saludo al colega y establecemos el cambio, deseándole prosperidad y larga vida.

A la vez hacemos constar nuestra satisfacción, al ver que los pueblos de esta provincia que no desconocen sus derechos, entran en el concierto de los pueblos ilustrados.

Así debian ser todos y otra suerte seria la de nuestra pobre y abatida región.

Desgracia.—Dicen de Cuevas que la otra noche una pobre muger, habitante en la calle Nueva, sopló con tan mala suerte á un quinqué de petróleo para apagarlo, que se incendió este alcanzándole la llama y prendiendo fuego á toda su ropa. En tan angustiosa situación corrió á la calle, en la que por casualidad sentadas á las puertas de sus casas habia muchas personas, las cuales acudieron presurosas en su socorro, teniendo la precaución, dos de ellas, de verter sobre la infeliz dos cántaros de agua, con lo que consiguieron apagarla.

La pobre ha sufrido grandes quemaduras que hacen muy grave su situación.

Un nuevo festejo.– Encontrándonos en la época de las fiestas de la féria, y estando entre nosotros el eminente violinista Sr. Hierro, entendemos que seria muy oportuno adicionar al programa de las diversiones públicas con un concierto de aquel artista afamadísimo, en sitio adecuado, que podria ser muy bien la tienda establecida al final del Paseo del Príncipe, y al que tuviera derecho de asistir todo el mundo, con lo que el pueblo tendria ocasión de oir y admirar á esa celebridad europea, dándose de este modo poderoso realce al conjunto de los festejos y digno y brillante cierre á su variado y acertadísimo programa.

Creemos que dada la cultura y buen gusto, tanto del Alcalde D. José Acosta, como de los individuos que componen la Comisiòn de festejos D. Antonio Iribarne, D. Fernando Almansa y D. Antonio Durán, esta idea que desde nuestras columnas lanzamos, será acogida con agrado por ellos, y demostrándonos una vez más la inteligente actividad que les caracteriza, pondrán inmediatamente manos á la obra, teniendo en cuenta que los gastos que esta fiesta represente se los agradecerá la población entera, que está ansiosa de disfrutar de una diversión tan brillante y culta.

A Natalia Gil.

SONETO VII.

Aunque cristianas son tus oraciones,
Entre sueños te admiro en la mezquita;
Y viéndote tomar agua bendita
Pienso que haces zalemas y abluciones.
Aunque de la cabeza á los talones
Vistes como atildada señorita
me parece ¡oh beldad! que de islamita
con jaique de Damasco te compones.
Por tu morena cara tentadora,
Por la mirada que en tus ojos arde,
Eres mas que cristiana, reina mora.
Permite que mi voz, siempre cobarde,
No diga al saludarte como ahora
¡Dios te bendiga!... sino ¡Alah te guarde!

Don Abdón.

Aviso.—Los maestros de primera enseñanza de la provincia existentes en la actualidad en esta capital, han acordado invitar á sus restantes compañeros de cada partido judicial de la misma, para que el dia 7 del próximo mes de Septiembre se reunan en el pueblo cabeza de partido respectivo y nombren delegado que les represente en esta capital el dia 14 del indicado mes donde habrán de reunirse los delegados de la provincia á los efectos de la Circular del Sr. D. Saturnino Calleja, fecha 6 de Junio último.

Exportación de vinos.—El ministro de Hacienda ha resuelto favorablemente la pretensión de los exportadores de vinos españoles, en el sentido de que la ley de 31 de Diciembre de 1889 ha de interpretarse declarando que las aduanas francesas no son las que han de decidir sobre la calidad de los caldos, sino los periciales españoles, en armonia con los que venia gestionando el sindicato de las Cámaras de Comercio.

Misterioso.– Se dice que en breve llegará á esta capital un extraño personaje para ventilar un asunto de gran importancia, y que una vez cumplida su mision puede ser que resulten complicaciones de trascendencia que han de excitar mucho la curiosidad pública.

Los niños Sevillanos.– Esta tarde tendrá lugar la anunciada corrida de toros en la que tomarán parte los simpáticos *Niños Sevillanos* y á la que sin duda ha de concurrir numeroso público, pues los niños han entusiasmado siempre.

Segun los inteligentes el ganado es de primera y la fiesta prometete ser brillante.

Veremos.

Herido.—Se encuentra mejorado el diestro *Zocato,* y segun informes ha cesado la gravedad.

Diputado.—Ha permanecido en esta capital varios dias, nuestro amigo el diputado á cortes por el distrito de Baza D. Nicolás Aravaca.

La salud pública.—Acerca de los rumores que anteayer cicularon relativos á la salud pública en Huercal-Overa, podemos decir que nada oficial existe, ni hay motivo alguno para que cunda la alarma.

El baile.—Concurrido en extremo estuvo anteanoche el kiosko del Ayuntamiento, al que acudió todo lo más selecto de la crema almeriense.

Se bailó mucho y se pasaron agradablemente las horas en aquel hermoso local.

La fiesta terminó en la madrugada.

De la Argelia.—Hoy fondeará en nuestro puerto el vapor *Numancia* procedente del puerto de Orán, para el que zarpará el viérnes próximo, á la hora de costumbre.

Merece el premio.—La acreditada fábrica de los Sres. Laué y Timaeus de Dresde (Sajonia) que habia solicitado terreno para exhibir en la Exposición provincial de Almería sus reputadísimas máquinas para la fabricación de géneros de punto, ha enviado un excelente aparato sistema *Unión,* acreedor á la medalla de oro.

La comisión directiva de la Exposición ha dado las gracias á los expresados fabricantes por los esfuerzos realizados, haciendo constar lo útil, beneficioso, perfeccionado y productivo del aparato, que con justicia es merecedor al primer premio de la Sección de Máquinas.

Folleto.– Hemos recibido un interesante folleto en el que se insertan los discursos pronunciados en el *Centre Catalá* de Barcelona por don

Federico Soler y D. Manuel de Lasarte, al presentar el programa político de esta asociación en la sesión celebrada el 28 de Abril pasado.

Agradecemos la atención.

Pérdida.—Por ser un recuerdo de familia, se ruega á la persona que en la tarde del domingo se hubiese encontrado en el Malecon un pañuelo de seda, azul, con la inicial C, bordado tambien en seda blanca, puede presentarlo en esta redacción y se le gratificará.

La seda.—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de las cartas interesantísimas en extremo que venimos publicando en folletín sobre la producción de la seda.

Lo sentimos.—Nos escriben de Orán noticiandonos que víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Laurier-Roses, nuestro compatriota D. José Navarro.

La política.—Los festejos, las corridas de toros, las iluminaciones, las veladas, los conciertos, etc., etc., abstraen estos dias por completo la atención pública y no se dice una palabra de política, ni se *jurga* á los asuntos palpitantes.

En cuanto se restablezca la calma volverán las sensaciones.

Tiritos.—Al salir anteayer la gente de los toros, sonaron dos tiros en una de las calles laterales á la plaza, sin que pudiéramos averiguar quien fuese el autor de la broma, si de tal puede calificarse.

Después nos enteramos que habia sido ocasionado por cuestion de amores ya pasados.

El agresor fué conducido á la cárcel.

La persona que se hubiese anteayer encontrado un reloj de oro en la plaza de la Constitución ó en la calle de Marina y lo presente en esta redacción se le gratificará.

Ungüento y píldoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un dia pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general o único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las intrucciones impresas de que le acompa cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivian y conducen á una acción preparativa.

¿Quereis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Quereis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidéz é inapetencia, tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertise la niña en mujer? Pues dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

Vapor frutero.

El vapor *Alfonso ó Prado* llegará á este puerto el dia 28 de Agosto con hueco para cargar 6.000 barriles, y saldrá directo para Liverpool el dia 30 ó 31 pues no tiene que hacer cuarenta.

Se despacha por su consignatario D. Federico Romera.

Escuela de Artes y Oficios
DE ALMERIA.

Exámenes extraordinarios.

Los señores alumnos que deseen probar el conocimiento de una ó varias de las asignaturas que se cursan en dicha Escuela, se servirán pasar á la Secretaria de la misma, durante los 15 primeros dias del próximo Septiembre, de 7 á 9 de la noche, y les serán entregadas las correspondientes papeletas de exámen.

Queda abierta la matrícula para todas las clases, durante los dias del mes de Septiembre (excepto los festivos) de 7 á 9 de la noche.

Almería 25 de Agosto de 1890.—El Secretario, *Hilario Navarro de Vera.*

SECCION RELIGIOSA

Santos y Cultos de mañana.—S. Agustin obispo, confesor, doctor y fundador, patron de Bujazaloz, San Moisés monje, Stos. Fortunato, Hermes, Pelayo y Julian mrs.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de S. Agustin, obispo, doctor, confesor y fundador, Rito doble, color blanco.

Catedral: A las 8 prima, tércia misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Sto. Domingo: A las 9 misa mayor con S. D. M. M. Por la tarde á las 6 y tres cuartos Rosario, Trisagio, actos de Fé, solemne septenario en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar, Letrillas, salve y Letania con orquesta.

Demás Iglesias: Misa mayor á las 8 y media y rosario á la oración.

Visita de la Córte de María.—Ntra. Sra. del Rosario en Sto. Domingo.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALMERIA.

La matrícula ordinaria del curso académico de 1890 á 91, se verificará desde el 1.º al 30 de Septiembre y la extraordinaria durante el mes de Octubre.

Los alumnos que se inscriban en la primera satisfarán por asignatura ocho pesetas en papel de pagos al Estado y 2 pesetas 50 céntimos en metálico en concepto de derechos de inscripción; y los que se inscriban en la segunda abonarán dobles derechos en papel y en metálico.

Al presentar en Secretaria la solicitud de matrícula, acompañará cada alumno el papel de pagos al Estado correspondiente, y abonará en el acto los derechos pertenecientes á inscripción.

A las 12 de la noche del 30 de Septiembre quedará definitivamente terminada la matrícula ordinaria y á igual hora del 31 la extraordinaria.

Los Directores de los Colegios incorporados depositarán en el correo el 1.º de Octubre y en pliego certificado, si antes no hubiesen certificado la inscripción, las solicitudes de la matricula ordinaria que hayan recibido hasta las 12 de la noche del 30 de Septiembre, acompañado los derechos correspondientes en papel de pagos al Estado y remitirán en metálico antes del 5 de Octubre los pertenecientes á derechos de inscripción.

los que faltaren á estos requisitos solo podrán ser incluidos en la matrícula extraordinaria.

Los que hayan de ingresar en la segunda enseñanza elevarán la instancia al Director del Instituto escrita de propia mano y en pliego de papel del sello 12, á la cual unirán la partida de bautismo, los nacidos antes del año 1870, y certificación de nacido del registro civil, los nacidos con posterioridad á dicha fecha, exhibiendo la cédula personal los que sean mayores de 14 años.

Los ejercicios para estos exámenes se anunciarán por edictos que se fijarán 24 horas antes en la puerta del local del Instituto donde hayan de verificarse.

A cada alumno se le llamará en esta forma dos veces. Los que no se presentasen al segundo llamamiento podrán verificar el ingreso en el mes de Octubre, sujetándose á lo que previene la inscripción en la matricula extraordinaria.

Los exámenes de ingreso se celebrarán con arreglo á lo determinado en el artículo 7.º del plan de estudios vigente de 13 de Agosto de 1890.

El exámen será teórico y práctico.

El teórico será individual y comprenderá.

1.ª Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada.

2.ª Lectura.

3.ª Principios de Gramática castellana.

4.ª Principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas.

Y 5.ª Breves nociones de Agricultura.

El práctico podrá ser colectivo y comprenderá.

1.º Ejercicios de Ortografía. Los aspirantes escribirán al dictado á este propósito un periodo gramatical.

2.º Resolución por escrito de sencillas operaciones relativas á las 4 reglas fundamentales de Aritmética que señalará el tribunal cada dia al correspondiente grupo ó sección de alumnos.

Exámenes extraordinarios.

Desde el 20 al 30 de Septiembre se verificarán los exámenes extraordinarios de asignaturas en la forma establecida por Real órden de 1.º de Mayo de 1887, á cuyo fin serán convocados los interesados en 1.º y 2.º edicto. La falta de presentación al último les privará del derecho de examinarse.

El dia 25 de Septiembre se celebrarán los ejercicios de oposición para los premios extraordinarios de Grado de Bachiller.

Los alumnos de enseñanza oficial, así los que verifiquen los estudios en el Instituto, como los que estudien en los Colegios incorporados ó en el hogar doméstico y los que pertenezcan á la enseñanza libre, se sugetarán á los libros de texto y programas, cuya lista se fijará en el tablón de anuncios de este Establecimiento.

Lo que de órden del Sr. Vice-Director, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Almería 25 de Agosto de 1890.—El Catedrático Secretario accidental, *Gonzalo Blanco.*

Para los dias de toros.

Se han recibido procedente de Jerez y Málaga 5.000 botellas de manzanilla y otras varias clases especiales á 4, 5, 6 y 8 reales una; así como el excelente salchichón de Vich, chorizos, conservas y demá embutidos para estos dias.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

Mina «Dulcinea.»

Barranco del Jaroso.—Se da á partido en subasa pública, que se efectuará por pliegos cerrados el dia 31 del corriente Agosto de doce á una de su tarde, en el domicilio del presidente que suscribe puerta de Purchena núm. 2, y se adjudicará á quienes mejores proposiciones presente á juicio de la Junta.

Almería 12 de Agosto de 1890.—*Manuel Garcia Carmona.* 8-8

La Perla.

Nuevo hospedaje

con magníficas habitaciones y excelente trato. Punto céntrico junto al comercio y paseo del Príncipe y todos los centros oficiales.

PLAZA DE FLORES NUM. 4.

Precio módico.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
B. GHIARA.

Málaga.

El surtido de esta casa queda instalado durante los dias de féria en la

PLATERIA MALAGUEÑA.

5.—REAL.—5. 10-15

Se desea

encontrar una casa con jardin si es posible, para alquilarla.

Navarro Rodrigo, 15, darán razón. 3-5

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 25.

4 por 100 exterior español, 00.

Paris 25.

Han llegado á Froshdorf D. Cárlos y su hijo D. Jaime, despues de haber pasado ocho dias en Viena, con los archiduques Leopoldo y Blanca.

Berlin 25.

Noticias de Munich aseguran que el emperador Guillermo abriga el propósito de comprometer al Czar para reunir una conferencia europea que se encargará de transigir amigablemente todas las diferencias políticas.

Este rumor ha sido acogido con incredulidad.

El embajador alemán en San Petersburgo ha dimitido. Ignórase quien le sucederá.

Lóndres 25.

Dícese que Inglaterra no utilizara los servicios de Stanley en Africa por temor de indisponerse con Alemania, después de las declaraciones hechas por el célebre explorador.

Los asuntos africanos seguirán á cargo de las dos grandes compañias que hoy existen y que continuarán extendiendo la influencia inglesa y concluyendo tratados con los indígenas en los territorios africanos.

Roma 25.

Corre el rumor de la posibilidad de un nuevo viaje del emperador Guillermo á Italia.

La llegada de Mr. Crispi á esta capital tiene por objeto inaugurar un nuevo servicio directo de navegación entre Nápoles é Inglaterra.

INTERIOR.

Madrid 26, 10 m.

Telegrafian anoche de Bilbao que los liberales y amigos han obsequiado á D. Práxedes Mateo Sagasta con un espléndido banquete.

En los brindis hizo el Sr. Sagasta importantes declaraciones, y defendió con energia la autonomia administrativa de las provincias.

El orador fué felicitado con entusiasmo.—P.

Madrid 26, 11 m.

Ha sido prorrogada por un año más la admisión de los vinos enyesados en Francia.

La noticia ha producido buen efecto. — P.

Madrid 26, 7'45 n.

El ministro de Estado Sr. Duque de Tetuan ha salido para San Sebastian llevando varios nombramientos de diplomáticos que pondrá á la firma de la regente.

El ministro de Fomento señor Isasa piensa volver á Madrid el juéves.

El Sr. Silvela despues de su visita á Toledo considera leve el cólera de dicha poblacion.—P.

Madrid 26, 8 n.

Se considera oficialmente inesacta la noticia de la aproximacion de las kábilas á Melilla.

El Sr. Castelar ha publicado un manifiesto en el periódico «Evenemento» y dice que las elecciones demostrarán la impopularidad de los conservadores.

Bolsa.

4 por 100 interior, 77-67.
4 por 100 exterior, 80-10.
4 por 100 amortizable, 95-75.

Cambios.

Lóndres 90 dias fecha, 26-50.
Paris ocho dias vista, 5-00—P.

PERDIDA.

La persona que se hubiese encontrado anteayer un reloj de oro en la plaza de la Constitucion ó en la calle de Mariana y lo presente en esta redaccion se le gratificará.

Vapor «Nuevo Valencia».

Saldrá de este puerto el dia 28 de Agosto para Cartagena, Alicante, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

«Queen.»

Compañia inglesa de seguros contra incendios.

ESTABLECIDA EN LIVERPOOL.

«Queen Insurance Buildings.»

Capital social pesetas 38.781.860.

Esta importante Compañia reconocida por Real Orden y cuyas operaciones en España están sugetas á las mismas prescripciones que las Compañias españolas ha satisfecho por siniestros desde su fundacion la enorme suma de 181 millones de pesetas.

Ventajas que ofrece esta Compañia.

1.º Economia en sus primas.

2.º Que los asegurados únicamente tienen que entenderse con esta Dirección Provincial, para las reclamaciones y cobranza de los siniestros.

DIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidacion, Navarro Rodrigo 5.

Agente en Almería, D. Julio Fernandez Rubio, Elvira 7, principal.

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los dias festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

Depósito en Alhama de Almería

casa de Juan Rodriguez Calvache.

Cemento superior á 14 reales quintal.
Flor de azufre á 32 id. id.
Yeso molido y cernido á 30 id. cahiz.

Se alquila. Piso principal calle de la Bomba núm. 4. Casa calle de Ulloa núm. 9 y bonita casa de campo en Benahadux—Razón Hospital núm. 1. 12

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agricola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0[0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Venta.

Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad. con bajos y altos, de nueva construccion; rentua 10 duros mensuales.

En esta imprenta informarán.

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el dia, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico Sr. Alcocer una excelente triple leche de anis, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anis Alcocer», á 2 pesetas botella de 3[4 de litro, y en los principales cafés de esta capital.

Pino-tea.

En los almacenes de maderas de los Sres. Julian Gimenez y sobrino se acaba de recibir un cargo de maderas de pino-tea en vigas y viguetas y tablones. También se aguarda un buen surtido de puntales para parra. 8-15

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Confecciona dentaduras afirticiales.

Extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaina.

Consultas y operaciones de 9 á 2.

Real 4, y Marquesa, 3 principal.

Aviso á los parraleros y almacenistas.

D. Guillermo Martinez, que vive en la calle Re a núm. 46, más abajo de la cárcel, en esta capital, tiene encargo de una casa de Portugal de realizar en pequeñas partidas 20.000 docenas de espuertas de palma, propias para la faena de uva, á precios muy económicos.

Para más antecedentes diríjanse á dicho señor. 13

El Bazar Madrileño

y camisería que estaba situado en la Plazade la Administración vieja, se ha trasladado á la calle de las Tiendas, frente á la calle Real; y su dueño, deseoso de acreditar dicho establecimiento, ha hecho grandes rebajas en los artículos siguientes acabados de recibir:

Camisas de caballero, en todas formas que se deseen, y una gran colección en preciosos colores desde dos hasta seis pesetas una; cuellos y puños de hilo, calcetines y calzoncillos, camisas de señora y niñas, enaguas, calzoncitos bordados, delantares, vestidos de cristianar y todo lo que se desee en ropa confeccionada, á precios económicos.

Calle de las Tiendas, frente á la calle Real.

Pianos y órganos.

Adolfo Montero Weis, constructor y restaurador de toda clase de instrumentos y representante de la acreditada fábrica de pianos de E. Kraus, de Stullgart, ofrece al público sus servicios durante la temporada de baños. Paseo de San Luis núm 3.

7-8

Zapatería

de José Rodriguez Bordalás, Granada 51.—Completo surtido de calzado con novedad y economía. 7

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TORRIZA.

ALMERIA.

Académia Mercantil.

—Reina, 8—

Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos.

Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, á précios convencionaes.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

Serrin de corcho bornizo

molido con agua, calidad superior.

Precio económico con buenas firmas á liquidación, Almedina 1. 22-30

ALMERIA.—1890

Imprenta de La Crónica Meridional.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Crnz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañia.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL

doctor Winter.

Trade Mark (Regisered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerias y boticas. The winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los *Emplantos perforados del Dr. Winter*, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerias.

En Almería: Unico depósito, confiteria de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

J. Orta y compañia.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales libra de 1.ª, 15 de 2.ª y 12 de 3.ª, queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

MADRID BARCELONA, PARIS.

SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT.

MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—*Sir Morell Mackenzie*, Dr. en medicina.—Lóndres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

JOHN MURISON

PESCADORES 66.

Almacen de hierros, aceros, tubos para agua y efectos para minas.

Depósitos de dinamita, nitrato de sosa y cementos.

Comisiones.

Compra y venta de minerales de cobre y antimonio, metales viejos etc., etc.

Laboratorio químico.

Se ensaya toda clase de minerales.

Seguros marítimos y seguros sobre la vida.

Los precios de todos los efectos se encontrarán muy económicos.

Pagos al contado.

8-10

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántic DE BARCELONA

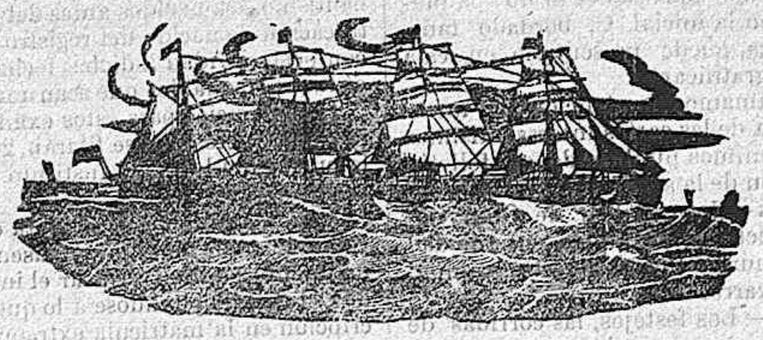

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántic DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS. NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India. China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 màrtes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Linea de Marruecos.*-Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tanger*,=Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

LA CALLŒSLINE.

Cura-callos americano.

SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLŒSLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los piés. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la *Calloesline Americana*. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerias, boticas y en la Tienda del Guante.

F. FABRICI Y C.ª

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodon y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

Se alquila. Piso principal calle de la Bomba núm. 4. Casa calle de Ulloa núm. 9 y bonita casa de campo en Benahadux—Razón Hospital núm. 1. 12

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

P menór en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS